



## **Primera edición: Premio ALTA - Periodismo de Altura**

### **1. OBJETIVO**

1.1. El Premio ALTA - Periodismo de Altura, promovido por la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo, reconocerá a profesionales de la comunicación en América Latina y el Caribe que hayan producido y publicado trabajos periodísticos sobre la industria de la aviación. En esta primera edición, serán evaluados trabajos que aborden los temas de Competitividad y ESG.

1.2. Este premio tiene como propósito estimular, difundir, apoyar y celebrar trabajos periodísticos que amplíen la comprensión del sector aéreo, sus implicaciones y su contribución a la economía, política, sociedad y cultura de los países de la región.

1.3. Las inscripciones pueden realizarse en el período del 12/06/2023 al 01/09/2023.

1.4. Serán considerados trabajos publicados en prensa impresa, portales de noticias, revistas y blogs que aborden los temas de Competitividad y ESG en el sector aéreo.

1.5. El contenido puede presentarse en formato de artículo, reportaje o publicación especial.

### **2. PARTICIPACIÓN**

2.1. La premiación está abierta a periodistas de América Latina y el Caribe que trabajen en medios impresos y digitales (periódicos, revistas, portales de noticias y blogs).

2.2. Los trabajos pueden ser individuales o en equipo. Cada periodista o equipo puede inscribir un trabajo.

### **3. INSCRIPCIONES**

3.1. La inscripción de los trabajos debe hacerse exclusivamente a través de la página web de ALTA: [www.alt.aero](http://www.alt.aero) en el período entre el 12 de junio y el 1 de septiembre (hasta las 23:59 horas) del año vigente.

3.2. Se considerarán únicamente trabajos que hayan sido publicados entre el 17 de septiembre de 2022 y el 1 de septiembre de 2023.

3.3. Los trabajos inscritos se clasificarán en categorías para fines de evaluación y premiación. Las categorías son: prensa (periódicos, revistas y portales de noticias) y medios especializados (impresos o digitales que aborden exclusivamente aviación y/o turismo).

3.4. Para inscribir los trabajos publicados es necesario completar el formulario disponible en el sitio web de ALTA [www.alt.aero](http://www.alt.aero)



3.5. En el caso de series periódicas, se debe completar un solo formulario de inscripción y adjuntar un solo archivo en PDF con la historia completa.

3.6. Las publicaciones pueden ser en español, portugués o inglés.

#### 4. CATEGORÍAS

4.1. Se premiarán cuatro categorías:

- Mejor publicación prensa (impreso o digital) sobre ESG
- Mejor publicación medios especializados (impreso o digital) sobre ESG
- Mejor publicación prensa (impreso o digital) sobre Competitividad
- Mejor publicación medios especializados (impreso o digital) sobre Competitividad

4.2. **ESG:** Publicaciones que aborden temas relacionados con la sostenibilidad, la sociedad y la gobernanza.

- Esta categoría reconocerá el mejor reportaje sobre cuestiones ambientales en el ámbito de la aviación, incluyendo iniciativas para mitigar el impacto de las emisiones de CO2 en el cambio climático, tecnologías más limpias e iniciativas sostenibles.
- Pueden competir artículos que traten el factor social con enfoque en las políticas de gestión laboral de la aviación, compromiso con estrategias de inclusión y diversidad, así como generación de empleo y renta a través del sector aéreo. También se evaluará el compromiso con la seguridad y calidad de los productos, así como el impacto de una organización en una comunidad local.
- Reportajes que aborden temas referentes a la gobernanza y que destaquen el desarrollo de actos regulatorios inteligentes que permitan la democratización del servicio aéreo y la conectividad de los países.

4.3. **Competitividad:** Publicaciones que aborden aspectos de la competitividad de América Latina y el Caribe para el desarrollo de la aviación civil comercial.

- Reportajes que contemplen indicadores de competitividad, como crecimiento en el número de pasajeros, ampliación de la red de rutas, nuevos destinos.
- Publicaciones que destaquen las barreras coyunturales que impiden el crecimiento del sector, como la infraestructura, costos operacionales, cargas impositivas, judicialización.
- Noticias que expliquen cómo se da la formulación de precios en la aviación civil comercial de América Latina y el Caribe y el impacto que tienen factores como impuestos sobre el combustible, tarifas aeroportuarias, tarifas de navegación y cuestiones regulatorias.
- Materias con enfoque en la regulación del sector, mostrando el impacto de regulaciones inteligentes en las empresas y usuarios.

#### 5. EVALUACIÓN

5.1. Los artículos inscritos serán evaluados por un jurado compuesto por cinco profesionales del sector de aviación.



5.2. La evaluación tomará en consideración los siguientes criterios: relevancia, originalidad, profundidad, calidad de escritura, precisión y rigor periodístico, impacto y creatividad.

5.3. La decisión del jurado será final e inapelable.

## 6. PREMIACIÓN

6.1. Se otorgará un premio en efectivo y un viaje al acto de premiación para el ganador de cada categoría.

6.2. El valor del premio será:

- **1er lugar prensa - categoría Competitividad:** US\$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
- **1er lugar medios especializados - categoría Competitividad:** US\$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
- **1er lugar prensa - categoría ESG:** US\$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
- **1er lugar medios especializados - categoría ESG:** US\$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).

6.3. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 23 de octubre en Cancún, México, y los ganadores serán informados previamente (1 mes antes) para coordinar su viaje.

6.4. El ALTA AGM & Airline Leaders Forum es el más importante evento de líderes de la aviación civil en la región, reuniendo alrededor de 50 CEOs de aerolíneas, así como altos ejecutivos de la industria y representantes de autoridades de aviación civil.

6.5. En caso de que la publicación sea de autoría colectiva, no corresponderá a ALTA la división del premio en efectivo, así como del viaje, entre los autores.

## 7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. No podrán participar en el Premio:

- Empleados de ALTA y sus familiares.
- Profesionales que hayan prestado servicios a ALTA hasta un año antes de la apertura de las inscripciones.
- Personas que no tengan registro profesional referente a la categoría.

7.2. Al inscribir sus artículos, los periodistas autorizan a la organización del premio, ALTA, a utilizar los artículos en sus actividades de divulgación, siempre que se citen los autores y los medios de comunicación en los que se publicaron.



## PERIODISMO DE ALTURA 2023



7.3. La participación en la premiación implica la aceptación de todas las disposiciones de este reglamento.

7.4. Todas las cuestiones omitidas en este reglamento y la interpretación de sus disposiciones serán decididas por la Comisión Organizadora de forma soberana, y sus decisiones no serán objeto de cuestionamiento o impugnación por ninguna de las partes involucradas.

7.5. Contacto en caso de dudas: [premio@alta.aero](mailto:premio@alta.aero)